

Celebra PRD Edomex el rechazo a la reforma electoral y considera “retroceso” erradicar privilegios políticos

MARTHA ROMERO
El secretario general del PRD Edomex celebró el rechazo a la reforma electoral que pretendía elegir plurinominales con voto directo, reducir presupuesto a partidos políticos y salarios “dorados” a funcionarios electorales que ganan más que la presidenta; mientras el dirigente estatal del partido afirmó que dialoga con naciones indígenas para concretar una agenda legislativa común.

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Estado de México, Arturo Piña García, destacó que el partido mantiene una política de puertas abiertas, además de reivindicar la

lucha histórica del partido por el reconocimiento de los derechos indígenas.

Informó que, bajo la premisa de transformar el discurso en justicia social, sostuvo una reunión de trabajo con Rogelio de la Rosa Barba, Gobernador de los Pueblos Indígenas en la entidad, así como con jefes supremos, para trazar una ruta de acción legislativa y política en favor de las comunidades originarias.

“El PRD es y seguirá siendo la casa abierta de los pueblos indígenas; hoy reafirmamos nuestro compromiso de caminar hombro a hombro para que sus voces resumban en la toma de decisiones”,

aseguró.

Por su parte, Rogelio de la Rosa Barba lanzó un llamado firme a quienes ostentan el poder y aseveró que es fundamental que abran verdaderamente las puertas de las instituciones y dejen de hacer caso omiso a nuestras demandas, ya que más allá de las palabras se deben respetar de forma efectiva sus derechos.

Mientras que el secretario general del PRD Edomex, Javier Rivera Escalona, celebró el rechazo a la reciente propuesta de reforma electoral federal, misma que calificó como un retroceso democrático, al tiempo de anunciar que impulsarán su propia agenda local.



Detalló que, a través de sus diputados en el Congreso Mexiquense, promoverán iniciativas para fortalecer la vida institucional y garantizar que los integrantes de los pueblos originarios puedan ocupar cargos de elección popular con pleno respaldo jurídico.

Al respecto, la diputada Araceli Casasola Salazar puntualizó que no basta con que los derechos existan en papel, además de que es urgente legislar en temas pen-

dientes como la interpretación indígena en procesos judiciales, la asignación de presupuestos con enfoque específico y la protección del patrimonio cultural.

“La inclusión de las comunidades es vital para la democracia. Nuestros espacios están abiertos para que las voces de los pueblos resuenen con fuerza, su participación activa es la base de un estado justo”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)